

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AESLIT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre el día 20 de marzo del 2015, siendo las dieciséis horas del mismo día en las propias instalaciones de la compañía, oficina ubicada en la calle trece y avenida siete y ocho, se reunieron en Junta General Ordinaria de socios de la compañía, el señor Jorge Antonio Cedeño Parrales, propietario de doscientas participaciones de un valor de un dólar cada una y la señora Narcisca Marilú Vázquez Vélez, propietaria de doscientas participaciones de un dólar cada una. Comprobada la totalidad de las participaciones nombrándose como presidente de la Junta al Sr. Jorge A. Cedeño Parrales en su calidad de presidente de la compañía y como secretaria AD-HOC para esta junta y por decisión de la misma a la señora Karina Rivera Pillasagua. Se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de AESLIT Cía. Ltda. Para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe Financiero del año 2014
- 2.- Utilidad neta de los Socios.

1.- Informe Financiero año 2014.- Toma la palabra el Gerente General, indicando que el año 2014 fue satisfactorio, pese a la dura competencia seguimos mejorando, con el optimismo y esfuerzo que hemos puesto, esperamos que el año 2015 podamos superar los resultados del periodo 2014.

2.- Utilidad Neta de los Socios.- Los socios señor Jorge Antonio Cedeño Parrales y la Señora Narcisca Marilú Vázquez Vélez, resuelven que las utilidades netas del año 2014, sean repartidas de acuerdo al porcentaje de participación, menos los impuestos correspondientes.

Después de unas cortas deliberaciones de los socios, reunidos en Junta general Ordinaria, el acta fue leída por la secretaria, la misma que fue aprobada por unanimidad de los socios y para constancia del mismo firman:


Jorge Antonio Cedeño Parrales
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Narcisca Marilú Vázquez Vélez
SOCIA


Karina Rivera Pillasagua
Secretaria AD-HOC de la Junta que lo certifica